



54.º CONSEJO DIRECTIVO

67.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015

CD54/DIV/5
Original: español

**ALOCUCIÓN DE APERTURA DEL SR. LUIS ALMAGRO LEMES
SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**ALOCUCIÓN DE APERTURA DEL SR. LUIS ALMAGRO LEMES
SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**28 de septiembre del 2015
Washington, D.C.**

**54.º Consejo Directivo de la OPS
67.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas**

Siempre es una enorme satisfacción venir a visitar a la doctora Carissa Etienne y hoy especialmente tener esta oportunidad de reunirme con todos ustedes. Desde la perspectiva del lema que hemos adoptado para estos cinco años, “Más derechos para más gente”, la salud y el bienestar de nuestros pueblos es central a la agenda de derechos y equidad. El acceso a la salud es un derecho fundamental y juntos debemos hacer realidad su goce en nuestro hemisferio. Autoridades de las Américas, amigos y amigas, el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.

La separación de personas entre quienes sí tienen la oportunidad de acceder a los servicios de salud dignos y quien no, y que ello sea así en función del ingreso, es una inequidad inaceptable. La salud es una condición necesaria para la inclusión y la cohesión social, y el crecimiento económico donde la prosperidad es compartida por toda la sociedad. Nuestro reto es cómo llevar esta enunciación de derechos a la práctica. Aquí en nuestra Región el 27% de la población no tiene acceso regular a servicio de salud y el 46% no tiene un seguro integral de salud. Esto representa un enorme costo económico, social y humano, no solo para quienes carecen de los servicios de salud, sino para la sociedad en su conjunto.

El seguro universal no significa progreso desde el punto de vista del individuo que accede a los servicios de salud, sino que es un modelo más costo eficiente para la sociedad en su conjunto. Por eso es esencial el dialogar y alcanzar acuerdos en torno a los principales retos en salud que enfrenta nuestra Región. Por eso la OEA y la OPS han emprendido acciones concretas junto a los Países Miembros para mejorar las políticas públicas y las capacidades de las instituciones nacionales para poder proporcionar mejores servicios a los ciudadanos y las ciudadanas del hemisferio.

Esta colaboración se ha extendido en temas que van desde el abuso de las drogas, la tecnología de información y comunicación para el mejoramiento de la salud y el bienestar de la niñez hasta los determinantes sociales de la salud, entre otros. Además y con la reciente aprobación del plan de acción de la Carta Social de las Américas que ustedes conocen, se vuelve crucial que las dos organizaciones continúen

profundizando estos lazos de colaboración permanente en los temas críticos que enfrenta el hemisferio.

Coordinar nuestras acciones nos ha de permitir avanzar, por ejemplo, hacia la cobertura universal de salud en el marco de la Red Interamericana de Protección Social. Como ya es sabido, la OPS y el Banco Mundial han estado trabajando conjuntamente en este tema, y ponemos a disposición nuestros conocimientos y experiencia para que esta también sea una colaboración conjunta también entre la OPS y la OEA.

La atención de la mujer debe ser central en nuestras agendas. La inequidad pega especialmente fuerte en la mujer: son las más pobres, las desempleadas, las de salarios más bajos quienes más mueren en el continente por no tener acceso a la atención de la salud, por no poder ejercer el derecho de acceder a la atención de salud pública. Este es un tema de derechos humanos, que como tema de derechos, requiere acción y requiere una respuesta fuerte inmediata. Debemos trabajar también juntos en la agenda medioambiente. Sin línea de base en temas de la salud, nunca podremos medir adecuadamente los impactos de cómo afectamos el aire, el agua y el suelo, y cómo eso nos afecta a nosotros. La política ambiental, la salud y los derechos humanos solamente pueden ir juntos en la solución de estos temas.

Hagamos de las Américas el terreno para la implementación junta conjunta de este triple enfoque. Cada año alrededor de 4,5 millones de personas mueren por causa de enfermedades no transmisibles en nuestra Región, siendo el tabaquismo uno de los principales riesgos. Ningún derecho de mercado puede estar encima de un derecho de orden público como la salud. Por eso se ha constituido el grupo de trabajo interamericano sobre las enfermedades no trasmisibles. Por otro lado, en este hemisferio, en donde la población de 60 años y más representa el 14% total de la población, quisiera resaltar la colaboración cercana de la OPS y la OEA para avanzar en la protección de los derechos de las personas adultas mayores, sobre todo tras la reciente adopción de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Este marco regulatorio pionero en la materia nos ofrece una excelente oportunidad para continuar nuestras acciones en común.

“Más derechos para más gente” es mucho más que un “eslogan”, encierra una respuesta a la realidad de inequidad en nuestro hemisferio. Significa que los ciudadanos accedan al ejercicio real de derechos que, como la salud, no deben de estar solamente en el papel, sino que deben de ser utilizados por todos.

Muchas gracias.

- - -